



ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "EDITORIAL PEDAGÓGICA CENTRO CIA. LTDA. EDIPCENTRO"

Celebrada el 18 de abril de 2019

En la ciudad de RIOBAMBA, Capital de la Provincia de Chimborazo, hoy a los dieciocho días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las 18:00 horas, en el local de la Compañía ubicado en la Calle Veloz 38-83 y Carlos Zambrano, se reúnen todos los SOCIOS de la Compañía de Responsabilidad Limitada EDITORIAL PEDAGÓGICA CENTRO CIA. LTDA. EDIPCENTRO, con el objeto de celebrar una Junta Universal Extraordinaria de socios; bajo la Presidencia del señor Dr. Manuel Freire. Actúa como Secretaria la Gerente General de la Compañía Dra. Lorena Freire Álvarez.

La Dirección dispone que Secretaría verifique la presencia de los SOCIOS, y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se constata que está presente el 100% del capital social de la Compañía.

Constancia del Quórum.- Secretaria informa que los SOCIOS concurrentes a la Junta General, constituyen un capital social de la compañía que corresponde al 100% y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal Extraordinaria de Socios:

Con la constancia del quórum necesario y legal, la Presidencia declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta Universal Extraordinaria de Socios, siendo las 18:20.

Los asistentes, acuerdan por unanimidad del Capital Social tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia a los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

De las Deliberaciones de la Junta.- La Junta procede a tratar el primer punto del orden del día; según, la siguiente relación:

La doctora Lorena Freire toma la palabra y procede a exponer ampliamente el contenido de los Estados Financieros del 2016.



Hace uso de la palabra el señor Roberto Freire y señala que toda vez que se ha cumplido con la presentación de los Estados Financieros del 2016, es oportuno que la junta proceda a aprobarlos, y así continuar con el orden del día, por lo que eleva a moción que los Estados Financieros sean aprobados, esta moción es apoyada por los socios de la compañía Editorial Pedagógica Centro Cía. Ltda. en su totalidad.

Se procede a considerar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la doctora Lorena Freire y procede a dar lectura al Informe de Gerencia, relacionado a los Estados Financieros del 2016.

El señor Roberto Freire toma la palabra e indica que no existiendo observaciones al Informe de Gerencia, se proceda a aprobarlo, por lo que eleva a moción la aprobación del Informe de Gerencia, los socios aprueban por unanimidad la moción.

La Junta Universal Extraordinaria de Socios de EDITORIAL PEDAGOGICA CENTRO CIA. LTDA. EDIPCENRO con el voto unánime resuelve:

RESOLUCIÓN: POR UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EDITORIAL PEDAGOGICA CENTRO CIA. LTDA. EDIPCENRO SE RESUELVE APROBAR:

1. LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
2. EL INFORME DE GERENCIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016.

RESOLUCIÓN: POR UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EDIPCENRO CIA. LTDA. Y PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL ORDEN DEL DÍA, LA JUNTA RESUELVE FACULTAR A LA DRA. LORENA FREIRE A QUE REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES PARA DAR EXACTO CUMPLIMIENTO A LO AQUÍ RESUELTO POR LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.

Aprobación del Acta.- Luego, por haber resuelto los puntos a tratar, la Dirección de la Sesión declara un receso para redactar el Acta. Reinstalada la sesión, a las 20:30 horas, y leída que les fue el Acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes.



NOMBRE DEL SOCIO Y FIRMA

Dr. Manuel Marconi Freire Heredia.

Dra. Lorena Elizabeth Freire Álvarez.

Sr. Roberto Carlos Freire Álvarez.